

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscripciones y reclamaciones.
EL CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local, del TEATRO CATALAN DE LA CLAS OBRERA, calle de Mercaders, 42.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remite un ejemplar a la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripcion.—Para España cinco reales trimestre, diez reales semestre y veinte reales el año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Las Sociedades obreras, cuatro reales trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Portugal, por un año, francos ó pesetas, 8'25; Francia, 9; Italia, Suiza, Inglaterra, 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados-Unidos, 16.

Suscripcion voluntaria, abierta por los internacionales de Palma, para los huelguistas y presos de la Internacional.

Juan Vidal, zapatero, 3 rs.—Martin Rullan, 6.—Bartolomé Guarros, 5 rs. 50.—Ramon Vicens, 4.—J. Grau, 5.—P. Gayá, 5.—B. Alorda, 4.—M. Ripoll, 4.—Antonio Garcia, albañil, 4.—Antonio Gallana, 4.—F. Tomás, 60.—Gregorio Riera, zapatero, 4.—J. M. 20.—José Elias 5.—José Codol, tejedor, 1.—J. Coll, tapicero, 2.—B. Vidal, alfarero, 2.—G. Arbós, zapatero, 1.—Suma 139 rs. 50 cent.—(Se continuará.)
Esta suscripcion queda abierta en el local del Circulo internacional de la Federacion Palmesana, calle de la Alfara, 4, principal.

permaneceremos en nuestro puesto, y criminales seríamos si ahora, que los grandes acontecimientos se atropellan, en que la cuestión social está ardiente y se atrae todos los corazones honrados, desistiera de nuestro empeño, aun cuando nos veamos perseguidos y solos en la arena periodística de España.

HUELGA EN BILBAO

El Imparcial y La Correspondencia, con el piadoso celo que les distingue en servir los intereses legítimos de la clase media, únicos, según ellos, que pueden mantener el orden social, hánse ocupado en diferentes ocasiones de la Internacional y de las huelgas y del trastorno consiguiente que en pos de sí traen tan infernales organizaciones.

Para ellos, los obreros nos quejamos de vicio. No basta que á la vista de todos, esté la tendencia á la baja de los salarios; no basta que el obrero sea la víctima espiatoria de la concurrencia que los productores se hacen en el mercado; no basta que el monopolio, la usura, el tanto por ciento, consentidos á la propiedad y al capital, broten de las espaldas del trabajador; no basta tampoco que se nos deprecie por nuestra ignorancia, consecuencia precisa de las espoliaciones que con nosotros se cometen; es necesario calumniarnos, es necesario que suframos sin quejarnos las injurias con que nos obsequian los que viven y beben á costa nuestra.

¡Las huelgas! ¡Se nos acusa de que fomentamos, de que organizamos las huelgas!

¡Que absurdo tan monstruoso! Existen dos poderes en el mundo económico, llamados capital y trabajo. ¡Dos poderes, observado bien! ¡Quién ha visto jamás que dos poderes antinómicos, arrojados al acaso, no lucharan para disputarse la supremacía de lo que les está encomendado?

No, no organizamos las huelgas. El capital disputa al trabajo el dominio del mundo. El trabajo á su vez, disputa el dominio del mundo al capital. De aquí nacen dos organizaciones fatales, necesarias. Cada potencia apresta sus fuerzas impulsada por el instinto de conservación, y se traba la lucha; lucha que no cesará hasta que uno de los dos poderes haya sucumbido, bien por una transacción, bien por carecer de fuerza para continuar luchando.

Todo nos hace presagiar que se acabe pronto la batalla. Las malas armas que ya esgrime el capital y la fuerza moral, que le ha abandonado para servir en el campo contrario, acabarán en breve por desarmar su fuerza material.

En contestación, pues, á las impertinencias y á la mala fé de El Imparcial, que de unos días á esta parte viene dedicando su periódico á la Internacional, insertamos íntegro el siguiente notable artículo que bajo el título *Importante*, ha publicado nuestro apreciable compañero La Voz del Trabajador, en su suplemento al número 30.

Dice así:

«Los Sres. Ibarra, hermanos, propietarios de la fábrica del Desierto, han tomado con sus operarios la odiosa medida que publicamos á continuación. Es de tal índole la aviesa intención que domina en ese escrito, coharta de tal manera la libertad del trabajador, menosprecia de tal modo á los operarios, que más parece escrito para la gente de color de un ingenio que para obreros que tienen la conciencia de sus derechos y de su posición.

No solo se trata de vejaries; se trata además de obligarles á que no se reúnan donde quieran, ni que usen á su antojo del producto de su trabajo.

Digásenos ahora quiénes son los anarquistas y demagogos; quiénes los enemigos de la propiedad y de la familia. Digan los hombres honrados de todos los partidos, si los que, como los señores Ibarra, hermanos, se conducen, son ó no los verdaderos anarquistas y demagogos; si á ellos, ó si al infeliz obrero se deben las huelgas y las perturbaciones sociales.

Notable ha sido por demás el contraste que ha ofrecido la conducta de los operarios con la sultánica y miserable de los señores Ibarra. Tan pronto como se les dió conocimiento de la expresada medida, se presentó á los propietarios una comisión en representación de un número considerable, suplicándoles que quitarán á ese proyecto el carácter *obligatorio* que tenía. A tan justa y legítima pretensión se contestó con una rotunda negativa, añadiendo que no consentirían en lo sucesivo que ninguno de sus obreros perteneciese á la Internacional.

Indignados los obreros al ver que se trataba nada menos que de hollar su decoro y su independencia, se despidieron con el mayor orden; al par que con noble fiereza y dignidad.

Quedan, pues, sin trabajo un número considerable de padres de familia; se les ha puesto el dogal al cuello y lo han despedezado. Este arranque de decoro va quizá á sumirles en la miseria, en la indigencia.

Ahora bien, preguntamos, ¿quién ha puesto sobre el tapete la cuestión entre pobres y ricos, entre el capital y el trabajo? ¿Son los señores Ibarra, ó son sus operarios? Contesten por nosotros los hombres honrados de corazón.

Para concluir, diremos que si por desgracia hubiese que lamentar actos terribles, que conste que la provocación ha partido de los señores Ibarra hermanos.

Dice así:

Resueltos á plantear en esta fábrica desde 1.º de julio próximo la *Caja de socorros*, en proyecto tiempo há, para el bien material y moral de los obreros, se previene que se está ultimando un reglamento, que muy luego se dará á conocer, al que se tendrán que someter todos los que deseen continuar en la fábrica, despidiendo á los que no se adhieran.

El descuento mensual será de 4 rs. por mes á los que ganen de 3 á 6 reales por día. 8 id. id. id. 7 á 19 idem.

12 id. id. id. 20 arriba.
El sorteo será de igual cantidad que el descuento de un mes por cada día que falten al trabajo por herida ó enfermedad.

Todo obrero que se someta á esta caja de socorros no podrá estar incluido en ninguna otra sociedad sin una autorización especial de esta administración.

¿Se convence ahora El Imparcial de que es un infame delator y un esbirro de los capitalistas?

Las cajas de socorros que los mineros del Crenzot tenían organizadas en casa de M. Schneider, dueño de las minas, fueron la causa de las matanzas de los mineros.

¿Quién sabe si por un acto semejante, se harán jugar en breve las nuevas ametralladoras contra los obreros de la fábrica de los señores Ibarra, hermanos, de Bilbao?

Cuidado, compañeros; que todo se puede temer de los que solo respiran hiel.

PUEBLO, ¿A QUÉ DEBEMOS ASPIRAR?

Obreros: El que suscribe estas líneas es un esclavo del capital como vosotros; como vosotros sufre la tiranía de los amos; como vosotros está pasando humillaciones y hambre; como vosotros vé hollada su dignidad de hombre; como vosotros por último es el misero productor que sirve tan solo para engrandecer á la *miserable aristocracia*, á la *canalla clerical* y al *servil militarismo*.

Yo, que pienso continuamente en nuestra desgraciada posición; yo que medito sin cesar la esclavitud que pesa sobre nosotros; yo que recapacito día y noche el desenfreno infernal de los explotadores, me veo en el imprescindible deber de aconsejar á mis compañeros de infortunio, para que se decidan sin temor, á ingresar en la seccion varia de la *Internacional*, creada en esta localidad.

Si, venid á engrosar las filas de esta poderosa y vasta asociación; realizareis, ¡no dudarlo, trabajadores! vuestra total emancipación y podreis esclamar con razón: ¡No más deberes sin derechos! ¡No más derechos sin deberes!

¿Pues qué! si no os asociáis podreis conseguir mejorar vuestra posición? ¿Pues qué! bajo esta tan decantada libertad sois libres? ¿Pues qué! aun con todos vuestros derechos individuales ¿dejará de existir el monopolio, la explotación y el robo? ¿Pues qué! ¿es justo, moral, humanitario y digno que haya duques y siervos, generales y mendigos, obispos y criados? No, dirán todas las personas que tengan la valentía de ser imparciales al meditar con criterio justo las anteriores líneas. No, grito yo una y mil veces al día, cuando veo el estado de abyección y miseria en que está sumida la clase trabajadora.

¿Y cómo no estarlo, cuando se olvida esta de las ventajas y mejoras que proporciona la asociación?

Pueblo trabajador, despierta del horroroso letargo de tantos siglos como llevas de penalidades y fatigas, é interésate por tu propia redención, olvidando para siempre el crimen y los vicios, el trono y los altares.

Si sabéis perfectamente que las clases *aristocrática-teocrática-militar* absorben vuestra producción, viven en libertad, aglomeran grandes riquezas, gozan con vuestros gemidos, os avasallan con el génio de la instrucción, derraman vuestra sangre y se ciñen la diadema del conquistador, ¿por qué consentís vosotros cuando espira el siglo XIX, tanta afrenta, tanta ignominia, tanta esclavitud?

Obrero; tu destino, lo dice el siglo, no es ese, no; tu has nacido para crecer, prepararte física é intelectualmente y gozar de tu trabajo, como te lo pide tu ser. Y no gozarás nunca de él, si no te unes con los de tu gremio para luchar moralmente primero y materialmente si necesario es, con esos grandes ladrones que para vergüenza de los dignos hijos de la humanidad, ocupan altos puestos en las naciones.

Los que rigen la nave de los Estados, ¿tienen derecho para disponer de nuestras vidas y la de nuestros hijos? ¿Tienen derecho para atesorar grandes sumas? ¿Tienen derecho para no trabajar y cruzar nuestras espaldas con el látigo? ¿Tienen derecho para comer y divertirse en cacerías, mientras el pueblo llora lágrimas de sangre, al ver su horrible desgracia? ¿Tienen derecho para asesinarlos en las calles y en las plazas públicas? ¿Tienen derecho para encarcelar á los escritores públicos, privándoles de ganar el pan para sus hijos dejando impunes á los estafadores que hay en los diferentes ramos de las administraciones de Hacienda? (según la opinión pública.)

¡Ah! trabajadores, cuando os veré unidos y federados en la *Internacional*, para combatir los planes liberticidas del Gobierno, arrojándoles del país y conquistar la propiedad de vuestro trabajo, la propiedad de vuestro hogar, la propiedad de vuestra vida!

No sigais, si en algo estimáis la dignidad del hombre, siendo el escalon para que suban al poder tanto farsante político, que sirven tan solo para vender las Naciones á estranjeros, esclavos de su ambición.

Podéis preguntar, ¿y para seguir en este desquiciamiento social, qué medidas esponer?

¡La asociación!

Si, obreros, desengañaos; la revolución del pueblo y para el pueblo no se ha hecho. No está destruido al antiguo edificio y es necesario que caiga bajo la piqueta de la revolución socialista. Unidos, agrupados, en una palabra asociados, ¡ceemos la imperecedera bandera del *socialismo ateo*, y destruyendo el mal existente, levantemos un edificio indestructible y por lo tanto duradero.

En este sentido debemos trabajar todos unidos y compactos, sin una sola disidencia, ni de personas, ni de doctrinas, con valentía y digno orgullo; aliados con la *Internacional*

Desde que la civilización, en su creciente progreso, proclamó la soberanía de la razón humana,

¡¡¡ Ya no hay dogmas!!!

Las *instituciones*, llamadas á juicio como autoras del *gran crimen social*, perecerán sino comparecen ante el tribunal de la razón á *demonstrar* la justicia de sus fundamentos.

LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, que aspira á constituir un nuevo orden económico sobre la base de la *igualdad*, NIEGA la justicia de aquellas instituciones que mantienen el monopolio en la explotación de las fuerzas productoras. Contra la INTERNACIONAL, los conservadores y su prensa no tienen otras armas que la difamación y la calumnia. Insultar no es convencer. Por lo tanto;

RETAMOS

á la prensa conservadora de todos los partidos á que sostenga en razonada discusión sus principios, *probando* la justicia del orden social que reina; para lo cual

Negamos la justicia de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo.

NUESTRA ACTITUD

El número de recogidas y denuncias que sufrimos se cuenta por los números que van publicándose de LA FEDERACION. El 92 fué á estrellarse contra el parecer del fiscal, y el 94 y el 95 han incurrido en la misma suerte. Es probable que el 96, atraído por la fuerza irresistible de la amistad que une á todos, se vea envuelto en los mismos trámites que sus hermanos gemelos. Todo hace presagiar, pues, que lo que se desea es la muerte del periódico, despues de tener seguros en la cárcel á sus redactores.

Presumimos porqué se procede con tanto encarnizamiento contra nosotros, y hasta quiénes son los instigadores presumimos. Son los que desesperanzados de hallar el remedio para la herida mortal que llevan en el corazón, se revuelven en el fango de la intriga y de la delación para inutilizarnos, imaginándose que va á concluir con nosotros el movimiento obrero.

¡Qué candidez! El trabajo resistirá siempre los ataques del capital en tanto no formen ambas fuerzas una sola categoría económica, que es á lo que se encamina el socialismo. Y esta resistencia, ya lo decimos en otro lugar, no la organiza nadie; viene motivada por la usura, el privilegio y el monopolio de que goza el capital, cuyas franquicias son contrarias al trabajo. ¿Cómo queréis que no resista ante tan bruscos ataques? ¿Cómo queréis que no se defienda? ¡Ay del capital, si el trabajo no se defendiera! En su ruda embestida iría á estrellarse contra el vacío.

Somos, pues, lógicos al combatir desde las columnas de nuestro periódico; es hasta un deber en nosotros, ya por lo manifestado, ya porque la burguesía niega al trabajo toda intervención en las instituciones y en la industria, que explota por su cuenta y á todo riesgo.

Declarad, en buenhora, al capital; *augusto, inviolable, sagrado, indiscutible*;—que hasta eso es concebible en vosotros—azuzad contra el trabajo á esa prensa asalariada, que en su exaltado proceder, ciega por el coraje, maldice todo sentimiento humanitario; establecido en cada calle un cuartel al lado de una iglesia; explotad las costumbres, llamad á la preocupación ciencia, al militarismo el salvador de la sociedad y del orden; gozad despues en vuestra obra de corrupción y escándalos, y entrenzando la prostitución en todo, cantad desde el seno de vuestras orgías, en medio de los vapores del vino y los manjares, el ronco ¡*hosanna!* que nos estremeza de terror.

Por todas partes se vá á Roma, háse dicho, y vuestros escosos é intemperancia, vuestra innoble y desesperada actitud, romperán los grillos con que aherrojado y preso tenéis al progreso.

No esperéis, pues, que ceje en su obra de emancipación el trabajo. ¡Cómo cejar, cuando no tenéis para oponeros á su marcha, otra cosa que la fuerza! ¡Cómo cejar, si es la justicia!

Entre tanto, ya veis nuestra actitud. Hoy mas que nunca

combatamos frente a frente a los capitalistas y al Gobierno, y demos a la clase obrera; pero después, cuestiones más arduas sin duda para vosotros, impidieron la realización de esta idea. ¿Creeis que existe el problema social? Pues debéis buscar los medios de resolverlo, estudiando sus necesidades, en lugar de hacer aquí calificaciones que pueden traer una guerra peor que la civil; la guerra de clases. Pensad, señores, que un obrero diputado del Parlamento alemán ha dicho: ¡guerra a los palacios; paz a las cabañas!

Vosotros os habeis ocupado de muchas cosas infuicas, y no habeis destinado un céntimo a esta investigación. ¿No tiene motivo el obrero para considerarse extranjero en una sociedad que hace leyes por que se dan 4.000 duros diarios a un hombre extraño que ha venido de Italia, mientras él carece del necesario sustento? A pesar de esto, no pido nada en mi enmienda para el obrero, ni a vosotros, ni tampoco a ese individuo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo suprimido V. S. mismo lo relativo a la monarquía, que habia en su enmienda, no estrañe V. S. que le llame al apoyo de la enmienda, tal y como ha sido leída.

El señor LOSTAU: Yo hablo en mi enmienda de poderes hereditarios, y del coronamiento del edificio revolucionario, que es lo que combato.

El señor PRESIDENTE: V. S. tachó en su enmienda las palabras *consecuencia forzosa de una forma de gobierno*: tache V. S. en su discurso la correspondiente a esa parte, para no ponerme en el caso de llamarle al orden.

El señor LOSTAU: Lo sentiré mucho; pero dada mi posición especial aquí, no puedo circuncribirme tanto como S. S. quiere. Yo me quejo en mi enmienda del coronamiento del edificio revolucionario, y es muy extraño que un diputado no pueda decir aquí lo que puede decir cualquier periódico: que habeis dado 4.000 duros diarios a un hombre que ha venido de Italia, mientras el pobre obrero se muere de hambre.

El señor PRESIDENTE: La prueba de que se puede decir aquí, es que S. S. lo ha dicho. Y advierto a V. S. que para mí es aun más grave el suprimir la herencia en la familia que la forma de gobierno, porque no existe sociedad sin herencia; pero sin embargo, como eso no vá contra lo establecido en la Constitución, puede V. S. continuar sosteniendo su tesis.

El señor LOSTAU: Pues yo declaro que no hay nada más terrible que la herencia de carne humana en que queréis constituir a la nación española en provecho de una extranjera familia.

Me ocupaba de vuestra ingratitude para con aquella clase de la sociedad que mas os ha ayudado en la Revolución sin esperanzas de recompensa.

Señores, se han desnaturalizado tanto mis opiniones, se me ha calumniado tanto, que no lo comprendo en gentes que pueden ser mis maestros. Nosotros sabemos que aislados no somos nada; intentamos crear una asociación que haga efectiva la solidaridad que existe entre los obreros de todas las naciones. Yo explicaré lo que significa esta gran asociación tan calumniada, y la necesidad del obrero de entrar en ella si quiere redimirse socialmente.

Y esta explicación es tanto mas necesaria, cuanto que sobre el periódico que nos leyó aquí el Sr. Sagasta han llovido más de diez denuncias despues de las palabras de S. S.

Es decir que el filósofo se le permite atacar en el libro la propiedad, Dios, la patria, y no se puede atacar todo esto en el humilde periódico del obrero. Y cómo se compagina el sentimiento de la libertad de que se dice animada esta situación, con las palabras del señor ministro? Yo comprendo perfectamente que esa es la aspiración de los progresistas; lo que no comprendo es que se hayan llamado demócratas; esto es tradicional en el partido del Sr. Sagasta: muchas esperanzas, muchas promesas en la emigración, y dos años de trastornos en el poder en medio de apelaciones a la clase conservadora.

En vez de perseguir e insultar aquí a los obreros, mejor era que los señores progresistas fueran a las reuniones de obreros a discutir, como hace el señor Rodriguez, quien podrá atestiguar del espíritu eminentemente tolerante de aquella reunión. Podremos estar equivocados nosotros; pero ¿no puede equivocarse el Sr. Sagasta? Para que el país pueda juzgar en quién está el error, es para lo que pido la absoluta libertad de reunión y asociación. Pero estas libertades que la situación proclama enfrente de los legitimistas, la asustan enfrente de los republicanos.

Hundo el siglo XIX, declarada soberana la razón humana, huido el poder de la aristocracia, un poder democrático va a buscar la sangre azul para hacerla inviolable, y se considera de menos cuantía la entidad de Dios que la entidad rey, porque la entidad Dios se puede discutir y se puede negar, y no se discute la entidad rey.

Yo, señores, siento que no haya política verdad, tanto mas cuanto que este es un signo de degradación de los pueblos. Si en Cataluña se hubiera dicho que de allí tenían que salir hombres que habían cantado sus glorias hasta la exageración, para venir luego a los bancos de la mayoría a negar con un voto toda su vida política, no lo hubieran creído. Esto es convertir los parlamentos en cementerios, y entregarse a los tradicionalistas ó a los indiferentes; y ya sabeis que la indiferencia en política es la muerte de la sociedad. ¿No os dice nada el que en la provincia de Barcelona, de 18 diputados catalanes, sean 11 republicanos, tres tradicionalistas, y solo tres de mayoría?

¿No comprendéis, señores, que con la autonomía municipal hubiera podido resolverse la cuestión social mucho más fácilmente que con el actual sistema? La solución de este problema, solución indispensable; porque hoy lo que existe es la guerra de clases, guerra que no se conjura mandando 20.000 obreros a la Caledonia francesa, porque quedan diez millones que seguirán trabajando y que algún día os impondrá la ley de repatriación, ley imprescindible en todas las guerras? ¿Cómo habeis de juzgar vosotros desde aquí cuál es el remedio para el problema social, mejor que los municipios de las localidades en que hay fábricas y en que ese problema tiene mayores proporciones?

El sistema de lanzar tremendas acusaciones contra los que decimos altamente nuestro modo de pensar, no es el mas á propósito para evitar estos inconvenientes. A mí se me ha excomulgado por condenar que se levanten monumentos para perpetuar una batalla y no se levante una escuela ó una casa de inválidos para los mártires del trabajo.

Esto, y nada mas que esto, dije yo en la reunión que promovió tan gran escándalo. Esto, y nada mas que esto; pero no fué el pueblo de Madrid el que promovió el escándalo, sino algunas personas que no comprendo con qué objeto quisieron decir que íbamos a derribar la columna del Dos de Mayo; fueron cierta comunidad siniestra que demostró tener más autoridad que el Gobierno de la nación.

Ahora bien; cuatro palabras sobre la organización de las sociedades obreras, os librarán de la pavorosa impresión

formación parlamentaria que investigara las miserias que afligen a la clase obrera; pero despues, cuestiones más arduas sin duda para vosotros, impidieron la realización de esta idea. ¿Creeis que existe el problema social? Pues debéis buscar los medios de resolverlo, estudiando sus necesidades, en lugar de hacer aquí calificaciones que pueden traer una guerra peor que la civil; la guerra de clases. Pensad, señores, que un obrero diputado del Parlamento alemán ha dicho: ¡guerra a los palacios; paz a las cabañas!

Vosotros os habeis ocupado de muchas cosas infuicas, y no habeis destinado un céntimo a esta investigación. ¿No tiene motivo el obrero para considerarse extranjero en una sociedad que hace leyes por que se dan 4.000 duros diarios a un hombre extraño que ha venido de Italia, mientras él carece del necesario sustento? A pesar de esto, no pido nada en mi enmienda para el obrero, ni a vosotros, ni tampoco a ese individuo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo suprimido V. S. mismo lo relativo a la monarquía, que habia en su enmienda, no estrañe V. S. que le llame al apoyo de la enmienda, tal y como ha sido leída.

El señor LOSTAU: Yo hablo en mi enmienda de poderes hereditarios, y del coronamiento del edificio revolucionario, que es lo que combato.

El señor PRESIDENTE: V. S. tachó en su enmienda las palabras *consecuencia forzosa de una forma de gobierno*: tache V. S. en su discurso la correspondiente a esa parte, para no ponerme en el caso de llamarle al orden.

El señor LOSTAU: Lo sentiré mucho; pero dada mi posición especial aquí, no puedo circuncribirme tanto como S. S. quiere. Yo me quejo en mi enmienda del coronamiento del edificio revolucionario, y es muy extraño que un diputado no pueda decir aquí lo que puede decir cualquier periódico: que habeis dado 4.000 duros diarios a un hombre que ha venido de Italia, mientras el pobre obrero se muere de hambre.

El señor PRESIDENTE: La prueba de que se puede decir aquí, es que S. S. lo ha dicho. Y advierto a V. S. que para mí es aun más grave el suprimir la herencia en la familia que la forma de gobierno, porque no existe sociedad sin herencia; pero sin embargo, como eso no vá contra lo establecido en la Constitución, puede V. S. continuar sosteniendo su tesis.

El señor LOSTAU: Pues yo declaro que no hay nada más terrible que la herencia de carne humana en que queréis constituir a la nación española en provecho de una extranjera familia.

Me ocupaba de vuestra ingratitude para con aquella clase de la sociedad que mas os ha ayudado en la Revolución sin esperanzas de recompensa.

Señores, se han desnaturalizado tanto mis opiniones, se me ha calumniado tanto, que no lo comprendo en gentes que pueden ser mis maestros. Nosotros sabemos que aislados no somos nada; intentamos crear una asociación que haga efectiva la solidaridad que existe entre los obreros de todas las naciones. Yo explicaré lo que significa esta gran asociación tan calumniada, y la necesidad del obrero de entrar en ella si quiere redimirse socialmente.

Y esta explicación es tanto mas necesaria, cuanto que sobre el periódico que nos leyó aquí el Sr. Sagasta han llovido más de diez denuncias despues de las palabras de S. S.

Es decir que el filósofo se le permite atacar en el libro la propiedad, Dios, la patria, y no se puede atacar todo esto en el humilde periódico del obrero. Y cómo se compagina el sentimiento de la libertad de que se dice animada esta situación, con las palabras del señor ministro? Yo comprendo perfectamente que esa es la aspiración de los progresistas; lo que no comprendo es que se hayan llamado demócratas; esto es tradicional en el partido del Sr. Sagasta: muchas esperanzas, muchas promesas en la emigración, y dos años de trastornos en el poder en medio de apelaciones a la clase conservadora.

En vez de perseguir e insultar aquí a los obreros, mejor era que los señores progresistas fueran a las reuniones de obreros a discutir, como hace el señor Rodriguez, quien podrá atestiguar del espíritu eminentemente tolerante de aquella reunión. Podremos estar equivocados nosotros; pero ¿no puede equivocarse el Sr. Sagasta? Para que el país pueda juzgar en quién está el error, es para lo que pido la absoluta libertad de reunión y asociación. Pero estas libertades que la situación proclama enfrente de los legitimistas, la asustan enfrente de los republicanos.

Hundo el siglo XIX, declarada soberana la razón humana, huido el poder de la aristocracia, un poder democrático va a buscar la sangre azul para hacerla inviolable, y se considera de menos cuantía la entidad de Dios que la entidad rey, porque la entidad Dios se puede discutir y se puede negar, y no se discute la entidad rey.

Yo, señores, siento que no haya política verdad, tanto mas cuanto que este es un signo de degradación de los pueblos. Si en Cataluña se hubiera dicho que de allí tenían que salir hombres que habían cantado sus glorias hasta la exageración, para venir luego a los bancos de la mayoría a negar con un voto toda su vida política, no lo hubieran creído. Esto es convertir los parlamentos en cementerios, y entregarse a los tradicionalistas ó a los indiferentes; y ya sabeis que la indiferencia en política es la muerte de la sociedad. ¿No os dice nada el que en la provincia de Barcelona, de 18 diputados catalanes, sean 11 republicanos, tres tradicionalistas, y solo tres de mayoría?

¿No comprendéis, señores, que con la autonomía municipal hubiera podido resolverse la cuestión social mucho más fácilmente que con el actual sistema? La solución de este problema, solución indispensable; porque hoy lo que existe es la guerra de clases, guerra que no se conjura mandando 20.000 obreros a la Caledonia francesa, porque quedan diez millones que seguirán trabajando y que algún día os impondrá la ley de repatriación, ley imprescindible en todas las guerras? ¿Cómo habeis de juzgar vosotros desde aquí cuál es el remedio para el problema social, mejor que los municipios de las localidades en que hay fábricas y en que ese problema tiene mayores proporciones?

El sistema de lanzar tremendas acusaciones contra los que decimos altamente nuestro modo de pensar, no es el mas á propósito para evitar estos inconvenientes. A mí se me ha excomulgado por condenar que se levanten monumentos para perpetuar una batalla y no se levante una escuela ó una casa de inválidos para los mártires del trabajo.

Esto, y nada mas que esto, dije yo en la reunión que promovió tan gran escándalo. Esto, y nada mas que esto; pero no fué el pueblo de Madrid el que promovió el escándalo, sino algunas personas que no comprendo con qué objeto quisieron decir que íbamos a derribar la columna del Dos de Mayo; fueron cierta comunidad siniestra que demostró tener más autoridad que el Gobierno de la nación.

Ahora bien; cuatro palabras sobre la organización de las sociedades obreras, os librarán de la pavorosa impresión

que han hecho entre vosotros esas sociedades, disueltas ya por la influencia del señor Sagasta, que ha logrado hacer con ellas mas que Gonzalez Brabe.

Antes de 1868, en el año 1855, ya habia venido aquí una exposición de esas clases con 34.000 firmas pidiendo la libertad de reunión y asociación. Entonces se les contestó con el desprecio; hoy se las persigue y se las disuelve del modo que se indica en la siguiente protesta:

«Todo viene a hacer creer que el propósito no ha sido otro que justificar en la opinión pública las medidas que las autoridades tomasen, suponiéndolas como preventivas, cuando en realidad se puede suponer que obedecen a un fin preconcebido. Porque no puede alegarse que las clases trabajadoras hayan guardado un silencio sospechoso acerca de lo que la prensa mercenaria les ha atribuido; pues que publicas han sido nuestras protestas, en las cuales, a la par que se desmentian los absurdos y calumnias propalados, se declaraba franca y lealmente cuál era nuestra verdadera actitud.»

A pesar de esto, hemos visto recoger todos los papeles de la sociedad de lampistas, aunque inmediatamente les fueran devueltos; posteriormente se ha detenido al presidente de las secciones de vapor sin auto de prisión, se han prohibido reuniones de varias sociedades; se ha exigido por parte de la autoridad civil, para el consentimiento de nuestras reuniones, requisitos que la ley no previene, y que son, unos difíciles de llenar, otros imposibles; pues se nos ha exigido los nombres de los que tengan de hacer uso de la palabra en las reuniones, los que van a presidirlas, los que hablarán en la sesión anterior, lo que van a decir los oradores, las actas de todas las sesiones y los nombres y domicilio de todos los asociados.

Todas estas circunstancias han hecho entender a las sociedades obreras que habia por parte de los encargados de hacer respetar la ley una marcada protección a los explotadores, mucho mas marcada en cuanto que las exigencias y los atropellos han sido dirigidos principalmente a aquellas sociedades que se encontraban en huelga.»

Hago juez al Congreso de si está ó no en contra del art. 17 de la Constitución, que consta escrito en la misma protesta. Y ¿cuál ha sido la causa de esta conducta en Barcelona? Con la ley anterior, y cumpliendo con sus requisitos, se pudo reunir en Barcelona un congreso de obreros de toda Cataluña, al cual asistieron mas de 5.000. Hoy reuniones de esta especie son imposibles aunque estén escritas en la ley; y sin embargo, es indispensable que la discusión en estas reuniones, que la agrupación de todas las inteligencias teóricas y prácticas pueda venir a resolver el problema social, que es gravísimo, emancipando social y económicamente a las clases obreras. Esto no puede conseguirse sino dando completa autoridad a los municipios para resolver todas las cuestiones que se planteen dentro de la esfera de su jurisdicción, con completa independencia de los demás municipios.

¿Por qué ha de detener su marcha Barcelona, por ejemplo, porque otros pueblos mas ignorantes ó mas atrasados no puedan ir adelante? Este principio, pues, que ha de regenerarnos, es todo lo que os pedimos, y este principio tiene en España por partidarios todos los que no viven á expensas del Estado, y quieren su bienestar y su engrandecimiento con el sudor de su trabajo. Para esto es menester que vosotros abraís el camino, si no queréis que otros lo abran más violentamente.

La libertad del municipio es una idea querida de casi todos los españoles, que ven con mucho disgusto que todo se pierda en este pozo sin fondo que se llama Madrid. ¿Cómo no ha de querer esto la mayor parte de España, si así verá que ciudad que tenga recursos suficientes para sus necesidades, no verá que se le arrebatan por el Gobierno central para destinarlos a otras cosas que no redundan en su beneficio?

Yo estoy persuadido de que no se hará caso de mis lamentaciones. Vosotros, en vez de hacer por el pueblo lo que necesita, hacéis como el fariseo de la fábula, que cuando su padre tenía hambre, oraba por él en vez de darle de comer. Nosotros tenemos una gran misión que cumplir; sabemos que las monarquías, los reyes y los tronos no sirven más que para representar un ayer que por mas que se diga desaparecerá; pero sea cualquiera la suerte que se nos depare, hacemos como el roble, que se quiebra, pero no se doblega.

A EL IMPARCIAL

El diario que con este título se publica en Madrid, ha publicado—como hemos dicho a nuestros lectores—una serie de artículos, con el título de «La Internacional en España.» Sabedores de esto, hemos solicitado a la redacción del expresado periódico que nos remitiese los números en que tales artículos se habían publicado, para podernos ocupar de ellos; pero no hemos merecido esta atención de los señores que redactan *El Imparcial*, y estos artículos nos hubieran sido completamente desconocidos, si no los hubiere copiado el otro diario madrileño, *El Debate*, cuya redacción ha tenido la amabilidad de cambiar con nuestro periódico.

Cierto es que posteriormente tambien recibimos *El Imparcial*; pero no así los números que contienen los artículos que solicitamos.—Nosotros seguimos una conducta bien diferente. Cuando nos ocupamos de un periódico de una manera mas ó menos directa, le remitimos los números en los cuales lo hacemos, aunque con él no tengamos establecido el cambio.

Luego demostraremos que la buena fé, es lo que menos se observa en los artículos titulados «La Internacional en España;» y por consiguiente nos afirmamos a la idea que hemos otro día espuesto. Los artículos de *El Imparcial*, unidos al clamoreo de toda la prensa conservadora de España, no son mas que precedentes ó reclamos, atmósfera que se levanta, para *legitimar* una próxima persecución de la Asociación Internacional de los Trabajadores en toda la región Española. Y no nos hemos equivocado. En Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera, Cádiz, Madrid, Santander, Valencia, Olot, otros puntos y Barcelona, se han llevado a cabo ya las persecuciones, que indicaban los órganos de la farsa social presente. Sus deseos,—por ahora,—se van cumpliendo.

Pero no observan,—¡menguados!—que cuanto más persiguen a la Internacional, mas la fomentan, mas la ensalzan; porque, francamente, la Internacional tendría que ser una cosa muy mala, si fuese digna de los elogios de esas gentes que lo mismo alaban a un rey que a otro, y que comen del presupuesto a dos carrillos a costa del pobre pueblo trabajador, que *paga el gasto*,—por ahora,—de tanto festin, coche, palacio, prostitución y despilfarro...

Nosotros os invitamos a discutir, y nos contestais con la persecución. ¡Bueno! Todo esto es digno de vosotros. Buscamos la verdad; la proclamamos tal como la comprendemos:

solicitamos siempre el debate; y nos pretendéis tapar la boca con denuncias, y encarcelándonos. Esta es la conducta que han seguido en todas épocas todos los tiranos y déspotas de la tierra. También sabemos que esta es la manera de que mas crezcan y fructifiquen las ideas revolucionarias. Os llamais demócratas y liberales, y perseguís de la misma manera, con mas saña, que los que ayer os perseguían á algunos de vosotros...?

Ni nos estraña.—Ni nos asusta.

En su reseña hace *El Imparcial* mucho incapié sobre las palabras pronunciadas por uno de los delegados, que saliendo de la cuestion, entraba en un terreno impropio, por lo cual hubo que llamarle al orden. «Ya veis, dice, en el Congreso, no quisieron oír á un delegado que les aconsejaba que no fuesen al café, á los bailes, á las tabernas, que dejasen los vicios...»

Efectivamente, esto dijo el delegado tratando la cuestion de resistencia al capital. ¿Y de esto quiere deducir *El Imparcial* que los delegados eran amantes de los vicios? ¿No sabe, por ventura, que la clase obrera es muy sóbria; y que nunca, ni individual ni colectivamente, ha presentado ni presentará los repugnantes espectáculos que presentan con frecuencia las clases acomodadas é instruidas?

Luego se ocupa tambien de los propagandistas.—No sabemos por que le llaman tanto la atención.—¿No vé que esos propagandistas son obreros, individuos de las mismas secciones, nombrados por otros obreros en asambleas generales, teniendo que ceñirse á mandatos imperativos que les dan, y que no desempeñan el cargo por tiempos fijos, siendo revocables en su cargo siempre que los socios lo estiman conveniente?

Esto es lo que mas estraño debe parecerle al órgano de los llamados demócratas, que los pobres é ignorantes obreros no echen mano de señores abogados y otros sábios de bufete, para que vayan en congresos del trabajo á defender los intereses de los trabajadores. ¿Buena andaría nuestra causa si por desgracia tuviéramos de confiarla á los que ni teóricamente conocen la mala organizacion de los talleres, de los trabajos, y las funestas consecuencias que sobre el proletariado caen con motivo de los grandes privilegios, de las rentas, intereses, usuras y monopolios de que están llenas las modernas sociedades político-jurídico-administrativas!...

¿No sabe que el primero de los considerandos de los Estatutos generales de la Asociacion Internacional, dice: Que la emancipacion de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos? Pues, conforme con esto, y convencidos que es una verdad, estamos dispuestos á no contar mas que con los obreros del taller y del trabajo asalariado en general, para desempeñar todas las funciones de que tengamos necesidad, como delegacion á congresos regionales é internacionales, y propagandistas para fomentar el espíritu de asociacion entre todos los proletarios.

En general, toda la reseña del colega madrileño, adolece del defecto — defecto intencionado — de no ir al fondo de la cuestion. Asi es que se entretiene en dar mas ó menos importancia á los detalles ó á lo que un delegado decia; y no se ocupa de los acuerdos del Congreso.

De manera que, como comprenderán nuestros lectores, lo mas importante, lo que caracteriza verdaderamente la situacion intelectual y material de la Internacional en España; lo que le da el nombre y la fama que merece; lo que no le conviene que se conozca mucho, «*El Imparcial*», se lo ha dejado en el tintero.

Un procedimiento análogo ha seguido en la segunda serie de artículos, titulados: *La Internacional en accion*.

Reseña el hecho ya dicho y desmentido por los periódicos de Barcelona y fuera de ella, que los huelguistas de casa Batlló, arrastraron á un contra maestro. Esto es falso, completamente falso; y viene al cabo de algunas semanas *El Imparcial* á publicarlo otra vez achacándolo á la Internacional.

Al ocuparse de los *Trades Unions* de Inglaterra, que cuentan muchos años de existencia, mientras que el periódico madrileño se ocupa de *La Internacional en accion*, toma sus datos — dice — de una obra del Conde de París, titulada *Las Asociaciones obreras en Inglaterra*; la cual nos es muy conocida; y lo que hace es — tambien con la buena intencion que le distingue, — que ciertos crímenes que se imputaban á las federaciones de oficios llamadas *Unions*, el periódico se los atribuye á aquellas mientras que es bien público que la comision nombrada por el Parlamento inglés, para ocuparse de la situacion de las clases trabajadoras en la Gran Bretaña, declaró que, atendidas todas las circunstancias, no se podia imputar á las Uniones como autoras de aquellos crímenes; opinión que tambien es la del Conde de París, cuyas asociaciones de resistencia declara que le merecen todas sus simpatías, y dice que desea que todos los obreros de las diversas nacionalidades tengan iguales organizaciones; por que se ha observado, dice, dentro de las Uniones, los obreros son mucho mas buenos operarios y de cualidades morales muy superiores á los que que no son *unionistas*, ó que no están asociados; estando conformes con nosotros y con toda persona de recto juicio, de que la Asociacion hace á los hombres mas civilizados, mas probos, y mas inteligentes.

Vea *El Imparcial* mismo, y vea el público, sino es manifiesta la mala fé del colega; como lo demuestra todo lo que acabamos de afirmar, fundados en la irrefutable lógica de los hechos.

Agradecemos la ardiente solicitud que por nosotros se toma *La Razon* de Sevilla. Hé aquí el suelto que nos dedica alentándonos en nuestra empresa:

«Nuestro apreciable y valiente colega LA FEDERACION de Barcelona, ha sido objeto de algunas visitas *curialescas* y sobre él pesan ¡SEIS DENUNCIAS! Mucho sentimos la profanacion con que ha sido hollada aquella redaccion, por la gente *non sancta* que representa en el suelo español la Justicia. Estamos seguros del nuevo ánimo y valor que nuestros amigos habrán recobrado con esa medida atentatoria de los *lechuzos* de la presente organizacion social. Adelante compañeros, no dejemos un solo momento el campo de la lucha contra todas las instituciones y abusos que deshonran la dignidad humana; siempre adelante, que por mucho que hagan, no podrán detener el rápido y potente paso de la verdadera civilizacion social. Sabido es el motivo que los impele á obrar tan desacertadamente; están *asustados*, y con razon, por que llega la hora de la redencion, y les duele mucho tener que acallar hoy los gritos de su conciencia manchada, y les dolerá mas mañana tener que responder á la JUSTICIA del pueblo, que se haga respetar. La

redaccion de LA RAZON saluda fraternalmente á los redactores de LA FEDERACION, objeto hoy de las iras ministeriales de los tribunales de Barcelona.»

La Redencion Social, en sentidas frases que sentimos no poder reproducir, se lamenta asimismo de la desgracia que padece sobre nuestro periódico. Gracias mil, caro colega. Pero estamos firmemente persuadidos que LA FEDERACION saldrá limpia del seno del tribunal en cuyas manos se halla.

Otro que bien balla. — *El Imparcial*, á la par del tremebundo, y ciego golpe de violon respecto á la huelga-Batlló, dice á sus lectores que «LA INTERNACIONAL es el verdadero enemigo que tienen las clases obreras, enemigo para ellas tanto mas temible, cuanto se presenta con el disfraz de sociedad amiga de los obreros.» Dijo el *Imparcial* Bias, punto bien redondo.

A este propósito añade *La Bandera Roja*:

«Nosotros creíamos que los peores enemigos de las clases obreras son los que adaptan aquella frase célebre: las ideas socialistas no se discuten, se ametrallan.»

«Y con respecto á la Internacional, seguimos creyendo que no ha de faltar un general que quiera disolverla á cañonazos.»

Y añade mas adelante:

«Tambien *La Correspondencia* se preocupa de los trabajos que hace en Bilbao *La Internacional* para promover conflictos á los fabricantes.»

«Esta frase está inspirada por la misma piadosa intencion que aquellas otras con que llamaba la atención de las clases conservadoras y las autoridades sobre el manifiesto de los partidarios de la Commune.»

De una carta que recibimos de Tayá, extractamos los siguientes párrafos:

«El domingo pasado nuestro reverendo cura párroco tomó se la molestia de dirijirnos la palabra desde el púlpito, y lo hizo con las frases propias de la jente de sotana.»

«Después de un corto preámbulo, entró de lleno á examinar la revolucion de París, calificando de tal manera á los hombres de lo Comuna, que en su concepto ni de monstruos merecen el nombre... Después se dirigió á los socialistas, haciendo de ellos un cuadro mas negro que el color de su sotana, y diciendo que la idea social consistía en repartirse los bienes ajenos. Hablando de la igualdad, citó como ejemplo la estatura de los hombres, que es alta, regular y baja, las fisonomías ninguna de igual, y estendiendo su mano, dijo: «Mirad los dedos, que tampoco son iguales, y así no podemos ser iguales en este mundo.»

«Mucha admiracion causó en algunos trabajadores al ver que un hombre, al parecer ilustrado, se metía en una cuestion sin conocerla. Los trabajadores no deseamos repartir los bienes ajenos, sino hacer que no se repartan los nuestros por medio de un juego ya bastante conocido y ridículo.»

«Si por incidencia heme ocupado de lo que antecede, ha sido con el propósito de que si mis compañeros los trabajadores de alguna otra poblacion subalterna se encuentran en este caso, no se dejen engañar por los falsos hombres, que tanto temen caiga sobre ellos el fallo de la ley, y se les acabe para siempre el alimento proveniente del sudor de los obreros.»

«Escusado me parece decir que la flamante peroracion de circunstancias del reverendo, hecha en tan apropiado lugar, no ha hecho mas que enardecer el entusiasmo de los que anhelamos la revolucion social.»

Ciudadanos del Consejo de Redaccion de LA FEDERACION.

Compañeros: tengo la satisfaccion de comunicaros, como los internacionales de esta localidad, hemos constituido un Círculo internacional de Trabajadores, con el objeto de propagar las ideas y tendencias de *La Internacional*, reorganizar las secciones de oficio y tambien plantear hasta donde sea posible la ensenanza integral. Basta leer el primer considerando de la declaracion del reglamento del Círculo internacional para comprender sus tendencias revolucionarias. Dice así: «Considerando que solo dentro de la Asociacion internacional de Trabajadores pueden estos alcanzar su emancipacion política, social y religiosa; y que esta no será un hecho hasta que la tierra, los instrumentos del trabajo y las fábricas sean administradas por sus legítimos propietarios las colectividades productoras agrícolas é industriales!...»

Este Círculo acordó celebrar semanalmente conferencias populares y una de estas tuvo lugar el jueves próximo pasado.

Serian algo mas de las 9 de la noche, cuando un miembro de la comision organizadora, C. R., que habia sido elegido presidente de la misma pronunció (después de abierta la sesion) un discurso inaugural que empezó felicitándose por haber los trabajadores reunidos respondido á la invitacion hecha de antemano. Dijo que al reunirnos, poníamos en práctica el lema de nuestra Asociacion: «la emancipacion de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.» haciendo varias observaciones sobre la necesidad de que nuestra emancipacion, para que sea una verdad, sea nuestra propia y exclusiva obra.

Dejó sentado que la gran causa de nuestra esclavitud es la ignorancia y la falta de conocimientos en la cuestion social y de los últimos resultados de la ciencia sociológica. El único deseo de los enemigos de nuestra emancipacion, es embrutecernos para mejor explotar nuestro yugo. Que la sola idea de que nos enseñásemos mutuamente lo que nos conviene era lo mismo que si cayese una bomba en medio de una reunion de esos modernos señores del feudalismo del capital y de la propiedad.

Manifestó que los intereses del trabajo son opuestos á los intereses de los capitalistas; que toda riqueza sale del trabajo; que sin este no hay vida; y que sin los trabajadores se morirían de hambre. «Tan faltos — dijo — se hallan de toda nocion de justicia, que pretenden ser los necesarios cuando son tan innecesarios como el cólera ó el tifus. La necesidad de sacudir tan pesado yugo, creo que debe ser el principal motor, para que estas conferencias, obtengan el resultado que de ellas se puede esperar, como son la ensenanza mutua de la cuestion social, dándonos á comprender los verdaderos medios y verdaderas ideas que hemos de practicar y propagar, para librarnos de la esclavitud del asalariado, como de cualesquier poder tanto social, como político: haciendo que sea un hecho la emancipacion social de la clase trabajadora. — Concluyó recomendando el mayor orden, como prueba de que sabemos ejercer nuestros derechos.»

A. pidió la palabra y dijo sentidas frases sobre dicho objeto, explicando la organizacion de la Internacional y suplicó que esta fuese explicada en todos sus detalles.

T. explicó detalladamente la organizacion de nuestra Asociacion; su origen y tendencias que no son mas que la realizacion de la Justicia aboliendo las clases y privilegios, para que el mundo sea una libre federacion de asociaciones agrícolas é industriales.

S. Espuso en breves razones la triste situacion de la clase trabajadora.

V. Recomendó eficazmente que se afiliasen todos á la Internacional, como único medio de redimirnos, atacando al mismo tiempo todos los caciques que manejan á su antojo á la clase obrera que solamente hace política, solo buscan el medio personal y la continuacion de sus privilegios.

Se presentó una proposicion de simpatía á los obreros parisienses, que fué tomada en consideracion y aprobada por unanimidad.

Hoy domingo tendrá lugar la segunda conferencia cuyo tema es: Ventajas de la Internacional sobre la sociedad presente. — Os daré detalles sobre la misma.

Con verdadera indignacion hemos sabido las persecuciones de que sois víctimas, de parte de esos burgueses, conculcadores de las libertades y derechos del hombre.

Salud y liquidacion social.

Palma 11 junio de 1871.

Como os prometo en mi anterior, voy á daros cuenta de la segunda conferencia popular celebrada en el Círculo Internacional calle Alfarrería n.º 4 principal.

Esta por haber sido necesario celebrar antes una sesion Administrativa, no tuvo lugar hasta una hora muy avanzada y por este motivo el compañero T. ocupó en su discurso toda la sesion, manifestando en todos sus detalles las grandes ventajas que tiene la organizacion de la Internacional, sobre esa malísima organizacion de la sociedad presente, hija del privilegio, meretriz inicua que cubre su fea catadura con un barniz de *virtud y justicia*, que es necesario lavar para que todo el mundo comprenda la organizacion social.

El Compañero C. tiene pedida la palabra para la próxima conferencia del domingo.

Salud y liquidacion social.

Palma 13 junio de 1871.

El Secretario del exterior.—T.

CUADERNOS DEL TRABAJO

Ignoramos en qué se funda la prensa madrileña, al anunciar que á despecho de cuatro agitadores ha terminado la huelga de los trabajadores de la fabrica de los señores Batlló, hermanos, lo cual es completamente falso.

La huelga, ha terminado, á satisfaccion de todos, por haber aquellos señores aceptado todas ó casi todas las condiciones propuestas por la comision nombrada por los huelguistas, y si así no hubiese sucedido no vendrían los periódicos reaccionarios anunciando tan fausto acontecimiento ni en un sentido, ni en otro, puesto que la huelga continuaria.

El furor contra la Internacional se ha hecho de modo, y únicamente podemos á esto atribuir la santa misión que se ha impuesto cierta prensa, habiendo todos los dias de sus actos, venga ó no venga á pelo, y á riesgo de faltar descaradamente á la verdad.

El motivo por el cual nuestro compañero Clemente Bobé fué trasladado á los calabozos del castillo de Monjuich, nos es ya conocido.

Parece ser que el alcaide de la cárcel veía con malos ojos que fueran á verle tanta multitud de amigos y correligionarios, y el alcaide, acaso despechado de no tener tantas amistades, elevó dos oficios á la superioridad, pidiendo que por este motivo no podia responder de la seguridad del preso.

Inútil nos parece añadir que ambas solicitudes fueron atendidas inmediatamente, puesto que por ellas nuestro amigo se halla en Monjuich.

Y ahora señor alcaide, ¿está V. mas tranquilo? Vamos... nos alegramos.

Se nos ha dicho que en la fabrica de estampados de los Señores Ferrer y Ponsá se está cometiendo un abuso que no podemos menos de censurar altamente.

El Señor Ferrer ha creído conveniente, hoy que el Gobierno se muestra favorable á los explotadores, tiranizar á los obreros, y al efecto ha aumentado en media hora el jornal, empeorando el mal trato que se dá á los obreros. No tenemos necesidad de comentar agriamente este hecho, pues creemos que la opinion pública censurará como se debe un hecho tal como el espuesto.

Fatigado, jadeante, puesto entre varas como una caballería, tiraba un hombre de un gran carreton el viernes último, pugnando al propio tiempo por abrirse paso entre la aristocracia papista, que salía de la Catedral, y hacia aproximarse sus carruajes. Era entre una y dos. El hombre con su muy cargado carreton, con honores de carro, tenia forzosamente que pasar adelante, y sudando á mares, siendo su fatiga inmensa, se sintió apostrofado por no pocos de aquellos muy religiosos concurrentes á la fiesta del Papa, entre los que hubo uno que tuvo á bien llamarle ¡animal! No sabemos lo que le hubiera contestado el hombre de la carreta, si la fatiga no le hubiese impedido hablar. Aparte de la aristocrática brutalidad del que tan duramente le increpó no hubiera estado de más saber quién era el burgés que transformaba un hombre en acémila. Recomendamos que en casos semejantes se averigüe.

Anteayer hubo de ser trasladado á pesar suyo y de su familia, al hospital desde un taller de la Barceloneta, un infeliz trabajador llamado Domingo Alvarez, si mal no recordamos, que hacia de fegonero, y quedó en muy mal estado.

El jueves, á las seis de la tarde, fué trasladado á Monjuich nuestro querido compañero Gaspar Sentifión.

Por lo visto, la justicia burguesa solo está identificada con los castillos y los calabozos.

Sentimos este nuevo percalance de nuestro amigo, y no comprendemos la prevencion que se demuestra empleando tanto rigor contra el administrador de este periódico.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

SEGUNDO CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS
EN LAUSANNE, SUIZA.—SEPTIEMBRE 1867

Dictámenes de las comisiones, acerca de los temas espuestos á la órden del día de este Congreso.

Después del dictamen de la Comisión, Chemale, de París, dió lectura de un trabajo sobre la equivalencia de funciones. Héte aquí:

DE LA EQUIVALENCIA DE FUNCIONES.

Hablar hoy de la equivalencia de las funciones es casi caer dentro del absurdo. Después de haber dividido el trabajo en interés de la producción, se han llegado á separar todas las operaciones y á hacer de ellas un verdadero oficio. De este modo nos encontramos que entre los constructores de máquinas hay fundidores, forjadores, torneros, ajustadores, montadores, después siguen los peones. En los cerrajeros no se encontraría quizás el uno por ciento que supiese hacer una cerradura completa; los unos forjan, otros liman, etc.; en fin especialidades diferentes que, limitando el ejercicio de la inteligencia, acaban por embrutecer al obrero. En los constructores existe la misma división: picapedreros, canteros, alfareros, albañiles, etc. ¡Cuántas veces un obrero, invitado á hacer un trabajo de su oficio, responde: no es de mi partida! Sin embargo, ha pasado para aprenderlo cuatro años de aprendizaje con un especulador que le ha entregado al cabo de estos años un certificado, que debería ser un signo de su capacidad y libertad, y que no es mas que el signo de su ignorancia y servidumbre.

Se comprende muy bien que en medio de un tal caos haya necesidad de contramaestres, directores y maestros, y que tengan que ser remunerados en proporción de los que haya de menester el empresario; mas, en un tal estado de cosas no puede durar mucho tiempo. El exceso de la división nos forzará á revenir sobre nuestros pasos y á buscar los medios de defender esta mecanización del obrero. Aun es tiempo de volver á los principios. El hombre, según su constitución física é intelectual, es mas apto para ciertas funciones que para otras; esto es incontestable. La educación que recibe tiene por fin revelar esta aptitud.

Esto que llaman la politecnicidad del aprendizaje, la enseñanza integral ó profesional no es forzosamente la práctica de los principios científicos é industriales necesarios al ejercicio de una profesión. Ninguna persona posee la enciclopedia de los conocimientos humanos, ni aun los mismos bachilleres en ciencias por sábios que se les suponga; pero todo hombre puede y debe conocer los principios generales de la ciencia y sus principales aplicaciones en los diversos ramos de la industria; él debe igualmente conocer el empleo de los útiles y medios comunes á un gran número de profesiones; sin esto, no podrá escoger útilmente el oficio que le conviene, y resultará una pérdida considerable de fuerzas, con gran detrimento del individuo y de la colectividad.

El trabajo, considerado como una pena, ha sido en todo tiempo un signo de inferioridad. El peon es inferior al artesano; el artesano inferior al comerciante ó al ingeniero; el ingeniero es menos considerado que el artista, que á su turno es subalterno del millonario. Todo se evalúa con el oro, hasta la dignidad humana. Hé aquí la fotografía de la sociedad actual.

Si nosotros separamos al rico ocioso, que podemos clasificarlo en el rango de los seres inútiles y por lo regular dañinos, ¿qué es lo que nosotros encontraremos? La humanidad compuesta de una serie de seres, que todos, en una proporción mas ó menos grande, concurren á la creación de servicios materiales ó intelectuales necesarios á la vida, ó á la perfección del hombre, y á la exaltación de su dignidad.

Esos servicios pueden ser divididos en varias categorías. Los unos son necesarios, los otros útiles.

Tomemos como punto de partida las profesiones industriales. En su cúspide encontramos al ingeniero, al arquitecto, al gran director de industria. El ingeniero aplicando las leyes de la estética, del equilibrio, de la resistencia de los metales, de la potencia del vapor y de la electricidad, combina esas diferentes fuerzas y crea una máquina. Este hombre ha cumplido una función útil; tiene derecho á una remuneración proporcionada al servicio. Pero ese inventor quedaría eternamente en estado de proyecto sin el concurso de los obreros prácticos, forjadores, fundidores, torneros, obreros en madera, hierro, cobre, acero, etc. El ingeniero llama, para ejecutar su obra á trabajadores de otra categoría que por lo regular rectifican su idea primera. Estas dos grandes categorías, inventor ó iniciador, y prácticos ó peones, se dividen ellos mismos en un número de funciones ó oficios necesarios los unos á los otros.

En principio, el sábio ha buscado y hecho notar las grandes leyes naturales que presiden la evolución de las fuerzas. Sus aptitudes especiales le han unido á esta función, pero el leñador ha cortado la madera: todo lo que él necesita ha sido creado por los otros. Albañiles, carpinteros, cerrajeros y pintores, han construido y embellecido su habitación. Los agricultores, en todos sus ramos, han producido también servicios en cambio de los que él ha creado y ofrecido.

El ingeniero, á su turno, aplica las leyes descubiertas por el sábio: experimenta matemáticamente, viniendo á ser, frente al sábio, un practico u obrero.

El obrero manual llega por fin, y ejecuta la idea de los dos primeros.

¿A quien pertenece, pues, el mérito de la producción real de la máquina? ¿Es al sábio? no. El ha contribuido con su parte á la obra; hé aquí todo. El inventor tampoco puede reclamar la palma, lo mismo que el obrero que la ha ejecutado. Todos han cooperado á la empresa. Todas estas funciones se engranan las unas con las otras y se completan las unas por las otras.— Pero, ¿quién es mas necesario, el sábio, el inventor ó el ejecutor? Sin ciencias no habrá máquinas se nos dirá, es verdad; pero también sin artesanos no habría máquinas.

Nosotros concluimos de esto, que todos estos elementos son indispensables á la realización del progreso; que todas estas funciones son, sino iguales, equivalentes, y que pertenece á estos trabajadores, de órden diferente, el buscar entre ellos, de buena fé, teniendo por norte la justicia y la solidaridad, en una palabra, la mutualidad de servicios, la ley de repartición que debe presidir el cambio de sus valores recíprocos.

Uno descubre la fuerza del vapor; este descubrimiento es inútil si no se encuentra quien lo aplique; pero viene un tercero y da cuerpo y potencia á la idea. Hé aquí la verdad. El primero guardará para sí su descubrimiento y el segundo su invención, si el tercero, perjudicado en la repartición de los productos, rehúsa la ejecución.

Resulta, pues, que solo la equivalencia de las funciones

puede, reuniendo á estos hombres por la creación de un servicio, permitir á la colectividad y á cada uno de ellos el goce de los resultados adquiridos.

Debemos notar que no se trata de igualar las partes sino de proporcionarles el servicio prestado. Supongamos por un instante que la máquina, una vez construida, es evaluada, después de un debate contradictorio, y con asentimiento de vendedores y compradores, en 100; la parte de la mano de obra y materias primeras es contada por 50, quedan otros 50 para repartir entre los dos iniciadores, el uno recibirá, por ejemplo, 30 y el otro 20.—Sin embargo, como no se descubren cada día propiedades nuevas de la materia, no se inventan á cada paso nuevas combinaciones de fuerzas. De esto, nosotros sacamos la consecuencia que aun en la misma hipótesis de esta repartición, no hay ningun cuidado que la separación de las condiciones sea tan marcada que se pueda temer una desigualdad real.—(Enseñanza integral.)

Mas, dirán algunos: todo el mundo querrá ser ingeniero, director de trabajos ó empresario, cada uno escogerá para sí las profesiones agradables. Pero responderemos que esto nos tiene fuera de todo cuidado. No es bastante un título para vivir. Esto puede tener lugar en la monopolizada sociedad actual, pero nosotros creemos que esta pronto desaparecerá. Vendrá un día en que por tener derecho de consumir una cosa habrá necesidad de producir otra equivalente á su valor; y de este modo pasará que un sábio que no descubriese nada, como un obrero que no produjese nada, se encontraría en gran peligro de morir de hambre. Igual pasaría al que se ocupase en producir servicios inútiles, que nadie aceptaría en cambio, viéndose obligado á consumir sus propios productos ó cambiar de profesión.

Tal es la ley de la mutualidad. El producto se cambia con otro producto de igual valor; si no es así, hay engaño, estafa ó robo.

Nosotros no debemos preocuparnos por las capacidades; nosotros no podemos hacer otra cosa que evaluar los productos. Uno que sea capaz de producir 100, podrá muy legítimamente no producir mas que 10; él es muy libre, pero tampoco recibirá mas que el equivalente de lo que entregue. El talento no nos importa, nosotros buscamos los productos; es nuestro derecho.

Para que el servicio sea recíproco es necesario que el empresario remita al obrero tanto como él le ofrece.

De este modo, ¿qué reclama el obrero? Lo ha dicho mil veces: *Vivir trabajando*. Quiere que su salario sea igual á lo que produce.

Considerando, pues, que el obrero no puede pasarse sin el obrero.

Nosotros reconocemos y aceptamos la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* como la base de la sociedad.

Y ella afirma la igualdad de todas las personas, (art. 2.º de la ley de 27 julio y 31 agosto de 1789): «La naturaleza ha hecho á los hombres libres é iguales en derechos.»

De donde deducimos: La igualdad de las personas y de los derechos implica la igualdad civil. La igualdad civil á su turno, tiene por consecuencia la igualdad del cambio. Lo que quiere decir, que cuando dos hombres ó mas, han empleado sus fuerzas en la creación de servicios, ellos los cambian entre sí sin hacer entrar en el precio mas que lo que ellos de comun acuerdo han considerado justo.

E. CHEMALÉ.

El Congreso adoptó como conclusiones del dictamen de la comisión y de la discusión que ha seguido á su lectura las resoluciones siguientes.

1.º El Congreso cree que los esfuerzos tentados hoy día por las asociaciones obreras (si estas se generalizan conservando su forma actual) tienden á constituir un cuarto estado, teniendo debajo á un quinto estado que sería aun mas miserable que el actual.

El peligro supuesto de la creación de un quinto estado, motivado por los esfuerzos actuales de las asociaciones obreras, desaparecerá á medida que el desarrollo de la industria moderna haga imposible la producción en pequeña escala. La producción moderna en grande escala, fusionando los esfuerzos individuales, ha hecho del trabajo cooperativo una necesidad general.

(El segundo aparte de esta resolución ha sido propuesto por *Eccarius*, de Londres.)

2.º Para obviar este peligro, el Congreso cree que es necesario que el proletariado se convenza bien de esta idea: que la transformación social no podrá lograrse de una manera radical y definitiva sino con reformas que obren sobre el total de la sociedad y conformes con la reciprocidad y la justicia.

3.º Sin embargo, el Congreso cree que todos los esfuerzos de las asociaciones obreras deben ser apoyados á fin de hacer desaparecer, tanto cuanto sea posible, del seno de estas asociaciones la explotación del capital sobre el trabajo; mas claro, inculcarles la idea de mutualidad y de federación.

(Las últimas palabras de esta resolución, y de federación) han sido añadidas por una proposición de *Tolain* de París.)

SUIZA.

Los obreros del canton de Zurich, en un meeting celebrado el día 4 del corriente, acordaron pedir al gobierno suizo lo siguiente:

Once horas de trabajo al día, y los sábados y vísperas de fiesta diez, con hora y media para comer.

Prohibición del trabajo de los niños hasta haber cumplido catorce años.

Inspección eficaz de las fábricas por parte de la autoridad, para proteger á los obreros.

Declarar la segunda enseñanza obligatoria, ó ensanchar la primaria hasta catorce años cumplidos.

Incluir en la segunda enseñanza, como otra asignatura, en el derecho suizo.

Medios de instrucción gratuita para todas las escuelas.

Enseñanza superior gratuita para todos los ciudadanos suizos en todos los establecimientos del canton, y subvención para los jóvenes aprovechados pobres.

ALEMANIA.

En Glanchau tuvo lugar del 28 al 30 de mayo un Congreso de tejedores. *Sesenta y siete* villas y localidades se hicieron representar por ciento cincuenta y uno delegados. La resolución siguiente, á excepción de dos votos, fué tomada por unanimidad:

«El primer congreso alemán de tejedores reconoce la necesidad de una unión entre todos los obreros de las manufacturas alemanas entre ellos, así como con sus compañeros de otros pueblos en un lazo de internacionalidad. Declara que es necesario fundir las antiguas organizaciones existentes en una sola, y que desde el momento conserven relaciones amigables y se presten recíprocamente consejo y apoyo.»

Un comité de cinco miembros ha sido nombrado para en-

trar en relación con todos los centros industriales y sociedades existentes. El sitio social para el corriente año se fija en Glanchau.

AUSTRIA

La huelga de los sastres de Pesth continúa. Los sastres de Viena votaron en Asamblea general el sostén de esta huelga. Los alfareros de Gratz se declararon en huelga en fecha de 22 de mayo último.

Viena.—Los carpinteros de la sociedad para la construcción de máquinas y de wagones se han lanzado á la huelga. El 14 de mayo la Asamblea general de los obreros trabajadores en metales, fuerte de mas de mil miembros, ha decidido que se tomarian medidas para que muy próximamente, en todos los establecimientos de su industria, el día de trabajo no exceda de diez horas.

Idéntica resolución tomaron los broncistas, los guarnicioneros de pipas, fundidores de bronce, de estaño y hierro.

En cuanto á los trabajadores á destajo, no pudiendo ser comprendidos en la misma medida, se ha decidido que en quince días una reunion especial se tendría para esta categoría de obreros, al objeto de elaborar una tarifa que les permita realizar en diez horas la ganancia que actualmente hacen en doce ó trece horas.

Por la visto, hay acualmente en Austria, á despecho de las leyes reaccionarias y de las arbitrariedades de la policía, un inmenso movimiento entre la clase obrera. En todas partes se fundan y se desenvuelven asociaciones. Al lado de los hechos que acabamos de citar y que de ellos dan una prueba aun mayor véase en el *Volkswille*, órgano de las asociaciones obreras, una multitud de anuncios de reuniones de toda especie de los cuerpos de oficio.

Hé aquí los efectos de la persecución. Oberwinder, hace un año, fué condenado á seis años de prision mayor por haber tomado parte en una gran manifestación obrera. Si la fuerza puede tan á menudo contra el derecho, es impotente para ahogar las reivindicaciones.

SECCION VARIA

PAPISTAS Y TRABAJADORES

Lujo y miseria; esto es lo que se ha podido bien observar en ocasión de la fiesta aniversario del Papa que los católicos romanistas han celebrado. Algunas calles y callejuelas del centro de Barcelona á impulsos del furor papalino de los burgueses católicos se han visto adornadas é iluminadas, nada de esto ha preocupado en los demás barrios de Barcelona que honra el obrero con su buen sentido y laboriosidad. En vano los aristócratas católicos despidían, haciendo porque viva lo que está ya muerto. En valde embadurnaban las paredes con el *Dios, Patria y Rey*; el eco repercutió y las generaciones nuevas repiten, NI DIOS, NI PATRIA, NI REY.

EL PAPADO

Los mejores reglamentos se corrompen con el tiempo. En los primeros tiempos el cristianismo contenía algo bueno luego se ha extinguido. Por bien dispuesto que se esté en favor de los primeros papas fuerza es convenir en que nada seguro se sabe acerca del llamado Solio Pontificio de Roma. Vamos la cronología de los autores y está cargada de variaciones sorprendentes, y ni uniformidad se encuentra en el órden de sucesión. Según el último capítulo del *Libro de las Actas*, San Pablo debe haber estado en Roma antes de San Pedro y las contradicciones que se encuentran en los escritos que han tratado del viaje de San Pedro hacen nacer justificadas dudas sobre la verdad de este pretendido viaje.

Confrontando unas incertidumbres con otras, viendo los errores, las contradicciones las imposturas, las falsas fechas combinadas en los escritos de los Padres católicos, es evidente para lectores imparciales y formales que Céfás ó Pedro no estuvo como se dice en Roma siendo obispo en un tiempo en que la secta cristiana, despreciada y vilipendiada no estaba compuesta sino de infelices de la infima capa de la gente mas plebeya. San Gerónimo mismo reprueba altamente se establezca la distinción de obispos y de sacerdotes ó curas. El dice que *cura* y *obispo* según San Pablo, son la misma cosa y atribuye á instigaciones de Satán el que se creen gerarquías en la religion.

Para nosotros tanto ha estado San Pedro en Roma como en Pekín — pero aun habiendo estado allí — no fué allí *único obispo* menos pues el *obispo universal* de toda la tierra; y nos fundamos en que según el Pontifical de Damaso, San Lino fué elegido coadjutor de San Pedro el año 56 de Jesucristo, el cuarto del reinado de Neron. Tertuliano y otros muchos hacen suceder Clemente á San Pedro. Ireneo, Eusebio Epifanio, San Agustin Damaso, Anastasio, dicen, al contrario, que fué San Lino, estas incertidumbres abrazan de lleno á todos los primeros sucesores de la pretendida silla pontificia inexactitudes contradicciones y monstruosas fábulas.

(Se continuará)

AMER.—R. P.—Recibidos 5 rs. por un trimestre adelantado: servida su reclamación.

GERONA.—J. A.—Recibidos 9 rs. 4 por la suscripción de F. C. y 5 por la de P. C. esta última comienza en 1.º junio.

GERONA.—V. G.—Recibidos 10 rs. por un semestre que comienza en 1.º junio.

ANDUJAR.—F. H. N.—Recibidos 4 rs. por su trimestre que empieza en 1.º mayo: le remitimos números atrasados.

MATARÓ.—M. V.—Corriente de pago.

MURCIA.—J. B.—Remitimos las cuatro suscripciones desde 1.º mayo: esperamos remitir su importe cuanto antes.

MÁLAGA.—A. F. S.—Recibidos 36 rs. los doce números que recibí por duplicado repartidos para propaganda. Junto le remitimos 6 ejemplares «Que es la Internacional.»

MANLEBU.—J. A.—Su trimestre empieza en 1.º junio.

S. PEDRO DE TORELLÓ.—J. C.—Recibidos 8 rs.

SABADELL.—M. R.—Esplique mas claro sobre su pedido del n.º 56. Le remitimos las 7 suscripciones nuevas desde 1.º de junio.

SEVILLA.—N. A. M.—Recibidos 5 rs. la suscripción empieza desde 1.º junio.

VALENCIA.—V. C.—Recibidos 4 rs.

VALLS.—J. B.—Recibidos 4 rs.

ZARAGOZA.—P. S.—Su suscripción en febrero del 70 con los 5 rs. que nos remite tiene pagado hasta último de Julio. Se le han servido todos los números y le mandamos de nuevo los que podemos, pues algunos de ellos han sido denunciados.

EVORA.—Recibidos 15 rs.

S. PEDRO DE TORELLÓ.—J. C.—Remitimos el folleto. Esperamos remitirle el importe á la mayor brevedad posible.

MADRID.—R. P.—Remitimos la suscripción. Empieza en 1.º junio remitido el importe á la mayor brevedad.

Imprenta «Catalana» de Obradors y Sule, Petritxol, 6.